



## RECONOCIMIENTO AL EMPRENDEDOR 2024

La Cámara Nacional de la Industria de la Electrónica, Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI) oficina Guanajuato, invita a los afiliados que la integran, a reconocer de manera especial al emprendedor que ha cristalizado con éxito su empresa.

### **CRITERIOS**

Para la selección del galardonado se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

- Constitución legal de la empresa.
- Comprometida con la responsabilidad social por medio de la generación de empleos, beneficios y calidad de vida.
- Trayectoria y logros empresariales.
- Empresa con alto potencial de desarrollo en el mediano y largo plazo.
- Creatividad e innovación respecto a procesos y productos.
- Comprometida con la calidad.
- Prospección, apertura y presencia en mercados.
- Participar a la fecha de ser propuesto, en una empresa afiliada a CANIETI Guanajuato.
- Estar al corriente con sus obligaciones tributarias.
- No ser parte del comité evaluador.

### **PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS**

La candidatura se presenta de manera electrónica enviando a la dirección de CANIETI GTO, [direccion.guanajuato@canieti.com.mx](mailto:direccion.guanajuato@canieti.com.mx) el Curriculum Vitae y Semblanza del candidato, fundamentando las razones por las que se propone con las evidencias que lo hacen merecedor del reconocimiento. Anexar la evidencia que considere pertinente.



Blvd. Campestre #2150, Segundo Piso, Col. Lomas del Campestre, 37150,  
León Gto.  
Tel: 477 393 4644  
[direccion.guanajuato@canieti.com.mx](mailto:direccion.guanajuato@canieti.com.mx)  
[www.canietigto.com.mx](http://www.canietigto.com.mx)

### **FECHAS**

- Convocatoria y recepción de candidatos del 2 al 30 de mayo 2025.
- Revisión y análisis de candidatos del 2 al 13 de junio 2025, selección del candidato el 18 de junio del 2025.
- Ceremonia de entrega del reconocimiento al Emprendedor 2024, 11 de julio del 2025.

### **COMITÉ DE EVALUACIÓN**

El comité de evaluación estará formado por:

- Presidente CANIETI Guanajuato
- Presidente Nacional de CANIETI
- Asociado en representación CLUTIG
- Afiliado en representación CANIETI
- Representante de Secretaria de Desarrollo Económico de Guanajuato
- Representante de CONCAMIN

El jurado calificará la documentación que sustentan las candidaturas y su fallo será inapelable.

### **DICTAMEN DEL GANADOR**

El nombre del ganador o ganadora se dará a conocer previa la ceremonia de premiación.